

EL AMIGO VERDADERO DEL PUEBLO,

PERIÓDICO CATÓLICO.



*Popule meus qui te beatum
dicunt ipsi te decipiunt.*

ISAÍ. CAP. 3. v. 12.

SALE

LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

*Justitia elevat gentem; miseris
autem facit populos peccatum.*

PROV. CAP. 14. v. 34.

Se admiten suscripciones en la imprenta de este Periódico.—Precio de la suscripción en toda la Península 3 rs. al mes.

Triste, muy triste es el estado á que las contiendas políticas han traído á nuestra patria; perdido el crédito en el exterior se aleja todo capital que pudiera auxiliar nuestras escasas fuerzas para sacarnos de la postración en que hemos caído; desconcertada la administración pública, las masas productoras ven que, aun haciendo esfuerzos superiores á sus debilitadas facultades, son impotentes, no ya para elevarnos, sino ni aun para contenernos en la rápida pendiente en que por nuestra mala estrella nos precipitamos: sin auxilio la agricultura, la alimentación es tan excesivamente cara, que el jornalero apenas puede atender á las necesidades mas precisas de la vida, aun dado el caso extraordinario de que encuentre ocupación; sin protección la industria, se trasforman en país extranjero las primeras materias que nuestros campos producen, y quedan sin trabajo falanjes numerosas de honrados artesanos que habitan las grandes poblaciones, viéndose precisados no pocos á buscar el cotidiano sustento, ó recurriendo á las escasas obras municipales donde ganan, con un trabajo penoso, un salario mezquino para sus conocimientos, ó mendigando vergonzantemente una limosna de puerta en puerta. El Gobierno, sin contar con medios ni aun para cubrir las atenciones del día, marchará á la ventura, y en la cuestión material mas importante para un pueblo, que es la de subsistencias, confía exclusivamente en la Providencia, pero sin allegar medio alguno para aminorar los terribles efectos de un golpe de fortuna que pudiera destruir la cosecha; contratando empréstitos onerosos, y hasta vejatorios en la forma, que aumentan nuestra deuda, sacia por el momento la ambición de sus correligionarios y escarnece en magníficos banquetes al pueblo, como podían hacer los tiranos que mas han merecido la reprobación de la historia; y como si este cuadro, cierto, ciertísimo, por mas que algunos órganos de la situación la quieran pintar con los mas bellos colores, no fuese bastante sombrío, se niega al pobre el único consuelo que á sus penas puede poner paliativo, el único alivio que puede hallar

á sus males, la Religión católica, ese bálsamo suave y prodigioso siempre para las enfermedades del alma, y muchas veces tambien para las del cuerpo; esa santa Religión que nos enseña ser los sufrimientos de la vida el único medio de alcanzar otra, eterna, feliz y la sola que puede llenar las necesidades y aspiraciones del alma; quitad al hombre en sus aflicciones esta convicción; negadle la inmortalidad del alma; pintadle el paraíso como la plenitud de los goces materiales; hacedle confiar solo en la Providencia, siempre benéfica, sin que por su parte sea necesario otra cooperación que la fé; afiliadlo, en fin, á cualquiera de las religiones que el delirio y orgullo del hombre han inventado, y las clases pobres de nuestro pueblo tendrán que caer en la desesperación, ó lanzarse como fieras rabiosas sobre las mas acomodadas; podrá haber en este segundo caso un cambio de fortunas; pero como la entidad social no es el individuo, sino cada una de las diferentes clases en que la suerte (ó la afición al trabajo) ha dividido, divide y dividirá siempre á los hombres, los males que hoy nos aquejan en vez de disminuir irán en aumento; hoy el pobre siente la aflicción de no tener, y el rico la de no ver seguro el porvenir de su familia y poder dar lo bastante á acallar las mil voces lastimeras que al pedirle no le dejan gozar la idea de creer á todos felices; pues mañana, si el cambio de fortunas se verificase, probarían unos y otros tormentos desconocidos, pero no menos terribles, y sin desecher de la imaginación las penas de ayer, sentirían otras distintas, para que nada les quedase que beber del cáliz de la amargura.

Esta es la situación á que hemos venido después de mas de medio siglo que peleamos sin cesar por alcanzar una felicidad que, como fantasma imaginario, se aleja á medida que avanzamos, haciéndose mas difícil asirlo, porque si la distancia que de él nos separa no aumenta, ni puede aumentar, el desaliento consiguiente á la fatiga, y el desengaño que producen los sacrificios perdidos, nos detienen en el camino y nos dicen con voz imperiosa: ¡Insensatos! ¡habeis olvidado

la historia de vuestra patria? ¿despreciáis la enseñanza de la mas segura guía en la vida de las naciones? ¿no recordais, ó es tal vuestro abatimiento, que no quereis recordar, los hechos gloriosos de vuestros ilustres progenitores? ¿no sabéis que España aparece grande, magnífica en la marcha de la sociedad solo cuando el sentimiento católico la impulsa, y por el contrario, mezquina y dividida, siempre que la heregía ha pisado su suelo? ¿olvidais, por ventura, que si el alfaque agareno avanza rápidamente tras las huestes de una monarquía debilitada por el desenfreno de las pasiones, y no encuentra obstáculo alguno en su marcha victoriosa, enseñoreándose en pocos dias de todo el país, allá, en un rincón de España, en una oculta y desconocida cueva, se agrupan un puñado de Españoles, de verdaderos Españoles, porque eran católicos, y cobijados bajo una cruz, árbol siempre de vida, emprenden la restauracion de la nacionalidad, eligiendo un miembro de la familia real, digno de respeto y del trono por sus esclarecidas virtudes, para jefe del imperio que nace débil físicamente como el niño, pero como este con un germen de vida que le habia de llevar á todo su desarrollo? ¿y no encontrais, permitida sea esta digresion, alguna analogía, aunque no entera semejanza, entre ese período de nuestra historia y el que estamos atravesando? Una monarquía legítima, degradada como la derrocada en Setiembre, aunque ilegítima; un pueblo extraño que anhela el momento de lanzarse sobre nosotros para acabar con el cristianismo, como en la época presente un pueblo extraño en el mundo de las ideas, que buscaba el instante de destruir nuestra gloriosa unidad católica; un conde don Julian que vende su Religion, su Rey y su patria, y ahora unos hombres políticos que venden por un pañado de oro y algunos ascensos en su carrera la Religion, su reina y su patria; con la diferencia, para baldon de los hombres de hoy, que la historia cuenta haber recibido el D. Julian una ofensa, la mas terrible para un padre, de parte de su Rey, y estos solo han obtenido honores y distinciones, acaso superiores á sus servicios y talentos; y por último, un Guadalete entonces como un Guadalquivir ahora en que se dá una batalla cuya suerte decide, mas que el valor de los soldados, el desconcierto é impericia del General. ¡Oh! ¡qué terribles son las coincidencias históricas! ¡siempre los mismos vicios merecen iguales castigos! Pero continuemos; es innegable que ofuscados nuestros Gobernadores por la ambicion de mando, ó vendidos á los enemigos de nuestra reposo y bienestar, no comprenden, ó no quieren comprender, que la revolucion de Setiembre es el complemento, el supremo esfuerzo que estos hacen para destruir nuestra nacionalidad con los ataques al catolicismo que tan inse-

parablemente unido ha estado siempre á aquella.

Todas las naciones han mirado con el mayor cuidado, como asunto de gran interés, la educacion de la juventud, y las ideas vertidas por los encargados de ella se ha considerado como la semilla que depositada en la tierra ha de germinar mas tarde, produciendo otras plantas de la misma naturaleza que las de que aquella proviene; el método de enseñanza, la forma en que han de hacerse los estudios son de importancia secundaria ante la significacion politico-religiosa de los maestros, porque estos, con su palabra, con su ejemplo y con la simpatía que deben saber inspirar á sus discípulos, pueden acomodar las doctrinas á sus convicciones, ora aplaudiendo las que merezcan su aprobacion ó combatiendo las opuestas, y la juventud, impresionable en extremo, siempre se deja conducir con docilidad por aquellos que satisfacen el deseo tan natural en el hombre de iniciarse en los arcanos de la ciencia; sentadas estas premisas, ¿qué se puede esperar de un Gobierno que pone al frente del primer establecimiento público de enseñanza de la nacion á un D. Fernando de Castro que, aunque ministro de la Religion católica, su catolicismo aparece dudoso desde el momento en que al inaugurar las Conferencias dominicales para la educacion de la mujer ha vertido en su discurso conceptos que no están en armonia con la fé ortodoxa y con las disposiciones de la Iglesia? Dice el Sr. Castro, hablando de la mujer: «Su destino en la vida y su vocacion es ser madre, madre del hogar doméstico y madre de la sociedad. Todas las demás vocaciones que la Religion ó el Estado hayan instituido, por dignas y respetables que fueren, son puramente históricas, transitorias y particulares al lado de esta, que es general y será permanente y eterna cuanto la sociedad humana.» Bien claro se deduce que las anteriores palabras tienen por objeto combatir la virginidad, de que, por inspiracion divina y por un privilegio especial de la gracia, hacen voto las que se retiran del mundo, optando, entre los halagos de este y la soledad del claustro, por la última. Ahora bien, nosotros, menos versados en el estudio de las sagradas escrituras que el señor Castro, le preguntamos: una vez instituida la Iglesia por Jesucristo, ¿será esta tan duradera como la sociedad humana, ó no? San Mateo satisface la pregunta: *Ego dico tibi, quia tu es Petrus, et super hanc petram ædificabo ecclesiam meam, et portæ inferi non prævalebunt adversus eam.* (cap. 16, vers. 18). Segun el testimonio irrecusable del Evangelio, la Iglesia de Jesucristo es y será hasta la consumacion de los siglos, y en su parte militante hasta el fin de la sociedad humana; las instituciones arregladas al espíritu de la Iglesia serán con ella mientras exista, y por lo

tanto, las instituciones que apartan del mundo á las vírgenes dedicadas al Señor, ó no son arregladas al espíritu de la Iglesia, ó lejos de ser transitorias serán tan duraderas como la sociedad humana; para convencerse de que el primer extremo es absurdo, basta recordar también los pasajes de las sagradas escrituras en que se ensalza la virginidad: *Sunt enim enunchi qui de matris utero nati sunt: et sunt enunchi, qui facti sunt ab hominibus: et sunt enunchi, qui se ipsos castraverunt propter regnu cælorum. Qui potest capere capiat: dice San Mateo, c. 19, v. 12. Nunc qui statuit in corde suo firmus, non habens necessitatem potestatem autem habens suæ voluntatis, et hoc judicavit in corde suo, servare virginem suam, benefacit;* dice el Apóstol de las gentes en su primera epístola á los corintios, cap. 7, vers. 37, y otros que se podrían citar. Luego las anteriores palabras del Sr. Castro son opuestas al espíritu de la Iglesia y deben interpretarse como un ataque á esta; tanto mas temible, cuanto que, partiendo de un ministro de Jesucristo, pueden sorprender la buena fé de los incautos.

Continúa el Sr. Rector de la universidad central su discurso y dice: «Resabios de tiempos, aunque caballerescos, bárbaros y de costumbres no muy limpias, hacen que de los dos conceptos que ennoblecen á la Madre del Salvador haya prevalecido el de Virgen sobre el de Madre, tan en armonía con los fines, con la vocacion y con el destino social de la mujer.» Jesus nació de una mujer porque así plugo á su eterno Padre al disponer el plan de la redencion del hombre, para que tuviese naturaleza humana; pero dado que el Redentor debiera nacer de una mujer, esta debía ser Virgen antes del parto, en el parto y despues del parto; 1.º porque siendo la virginidad el estado mas perfecto, Dios debió elegirlo para su santa Madre: 2.º porque solo siendo Jesus concebido por obra del Espíritu Santo y no de varon, podia reunir á la naturaleza humana la divina, indispensable para que su sacrificio fuese de un precio infinito, como la deuda que venia á satisfacer; y como de las dos naturalezas que en Jesus hay reunidas, la primacia es de la divina por ser infinitamente superior á la humana, claro es que la virginidad de María merece la primacia sobre la maternidad, no en tiempos bárbaros, sino en los de mayor ilustracion, á menos que para llamarse ilustrado se haya de renunciar al nombre de católico, como algunos pretenden, no pudiendo ser el de Madre de Dios sin el de Virgen.

Continuando nuestro exámen encontramos otro párrafo en que dice el Sr. Castro: «Influid sobre el hombre para que valga y sea algo en la vida é historia de su tiempo, algo en religion, algo en la política de vuestro país, algo en las

demás esferas y fines de la vida. Guardaos, sin embargo, de pretender imponerle nada en orden religioso, ni de político, ni en otro alguno. Vuestro destino como esposas y como madres, es aconsejar, influir; de ninguna manera imperar. En el momento en que os empeñeis en ejercer coacción sobre el hombre, prevaleciendo del ascendiente é imperio que os dan vuestra debilidad y vuestras lágrimas, cometeis la falta mas grave y la mas imperdonable.» Reconociendo en el Sr. Castro la superioridad científica que se debe por la general reputacion que ha logrado captarse, trabajamos, aunque sin fruto, para explicar nos los anteriores conceptos. Una madre profesora la Religion católica, cree firmemente que, los que pudiendo, no entran en el gremio de la Iglesia, no pueden salvarse, y ha de ver, aunque con sentimiento, sin intentar evitarlo por cuantos medios estén á su alcance, que el hijo de sus entrañas, al que ama con tal frenesí que por su felicidad daría la vida, se aparta de la Iglesia, acaso porque en un libro aprendió máximas que halagan sus pasiones? Seria un fenómeno que contradirían los sentimientos humanos; lo lógico, lo que armoniza con la naturaleza, lo que dice la razon es que esa madre, en medio del dolor que le ha de causar la conducta de su hijo, apelará á cuantos recursos le sugiera su viva imaginacion, exaltada por la ternura maternal, para apartarlo de la senda emprendida, y ora suplicando, ora valiéndose de la autoridad á que por la naturaleza tiene derecho, procurará conseguir su fin, sin detenerse en apreciar los medios; esto es lo que ocurre hasta en las cosas de menos valer en la vida, y ha de separarse de la ley general solo cuando se trata de la cuestion religiosa? Seguros estamos que las madres que con mas atencion escuchasen las palabras del Sr. Castro, obrarán en contra el día en que hayan de hacer aplicacion de la doctrina en ellas vertida, y aunque dicho Señor «con la mano puesta sobre su conciencia asegure que no existe ningun derecho divino ni humano que obligue á imponer nada al hombre, aunque sea en materia de religion,» ellas contestarán: «Si, hay en nuestro corazon un sentimiento innato que nos obliga á desear antes la muerte que la condenacion de nuestros hijos, y este sentimiento, por lo innato y universal, es á la vez que humano de origen divino; Dios no ha podido grabarlo en nuestros corazones para que siendo bueno sea combatido incesantemente;» y créalo el Sr. Castro, mas que le pese, el día en que sus palabras se hayan de poner en práctica, ó las madres dejarán de serlo, ó las discipulas desobedecerán á su ofuscado maestro.

Bastan las reflexiones anteriores para convencerse que lo que se desea es borrar por completo en la juventud estudiosa el sentimiento católico, poniendo su educacion al cuidado de

personas que tales doctrinas profesan; borrado este sentimiento en las clases acomodadas, que son las que ordinariamente acuden á las universidades, desaparecerá la caridad, y aunque se la quiera reemplazar con la filantropía, esta nunca producirá los consoladores efectos que aquella. No basta dar al pobre un socorro material, que en lo general es á lo sumo suficiente para satisfacer la necesidad del momento, es preciso dirigirle palabras de consuelo, es necesario inspirarle resignacion en su desgracia, haciéndole entender que un dia alcanzará la recompensa á sus sufrimientos y será superior á los que hoy le desprecian, y esta conviccion solo se logra por el catolicismo, porque su sagrado fundador fué el primero que predicó la igualdad de todos los hombres ante Dios, sin otra distincion que la virtud; el primero que ensalzó la pobreza, naciendo él mismo en la indigencia, y eligiendo sus discípulos de la infima clase de la sociedad. Si se logra hacer desaparecer de la sociedad la caridad cristiana, el caos ha de seguirse inmediatamente, y tal es el objeto, aunque embozado, que se proponen los revolucionarios de Setiembre, si bien obedeciendo inconscientemente á los elementos que vienen trabajando nuestra desgraciada patria hace mas de medio siglo.

✻
INTERESES MATERIALES.

(Conclusion.)

Es demasiado notorio; cuanto tenia la Iglesia y el Clero era, por muchísimos conceptos, del pueblo. Faltó esta riqueza á Segovia, no hay obras, no podemos en nuestras iglesias mandar poner un cristal que se rompa, ¿cómo ha de prosperar ni avanzar mas que el Pauperismo? Lo que decimos de Segovia, decimos de sus villas, Cuellar, Sepúlveda, Fuentidueña, Sacramenia... Id donde daban pan y enseñanza, y hallareis edificios derruidos, paredones cubiertos de hiedra, escombros en que habitan fieras y reptiles. No vayais, para no tener que llorar y llenaros de desconsuelo.

No me detendré á hacer la historia de los bienes de propios, montes, pinares, pastos, fetosines, molinos, etc. Pueblos, eran vuestros, ¿y hoy? Consolaos con algun papel pintado y algunos ricos que os atormentan y no os permiten tener leña, ni pastos para vuestras reses y vuestros jumentos.

Faltando estos recursos, agobiados los labradores con excesivas rentas de los nuevos propietarios y señores, con los apremios para las cobranzas, sin consideracion, ni retraso, han tenido que recurrir á empréstitos, á pedir dinero ó granos, y todo lo han hallado, todo se los ha proporcionado en abundancia en los ricos de

las manos vivas; pero á buen precio: con unos réditos excesivos, como ya no hay tasa y se ha quedado al arbitrio de los prestamistas el escriturar las cantidades que han de retribuir los que reciben, sobre el capital que se les dá. El necesitado no se detiene en ofrecer, pero el tiempo pasa, los plazos se cumplen y público es el estado á que han quedado reducidos nuestros labradores. Un año han vendido una tierra, si la tenían, una casa, una vaca; á otro el resto de sus bienes. Los Boletines de la provincia están llenos de anuncios para subastas de bienes muebles é inmuebles que se hacen por el Juzgado para pagar deudas, y quedándose muchos hasta sin cama en que descansar, se vienen á la capital en busca de un jornal y á llenar nuestras calles de pobres pidiendo limosna y plagándonos de enfermedades, muy consiguientes á su desaseo y falta de alimentos y hospedajes inmundos y pestilentes. Este género de préstamos se llamaba usura, y se miraba como detestable, reprobado y pecaminoso; con los adelantos de la nueva ilustracion, es un trato licito, y aun se reputa como acto de virtud, de filantropía y beneficioso para los pobres.

Tenemos, pues, que la usura, la desamortizacion general de los bienes de la Iglesia y sus propios, y la libertad, ó llámese licencia, que los fabricantes de paños se permitieron, faltando al rigor de las prescripciones y estatutos, por que nuestra fábrica estaba reglamentada, son entre otras, las causas de la decadencia y postracion, ó dígase ruina, de nuestra provincia.

Conocido el mal, hay mucho adelantado para buscar el remedio, y este es el que voy ligeramente á indicar y á lo que todos debemos procurar concurrir *prácticamente*, como amantes de nuestra provincia y de su prosperidad, porque adelantaremos poquísimo con lamentar su postracion, y menos aun con discursos y recuerdos, como suelen hacer los nobles y títulos que decaen en pobreza, que sin moverse al trabajo ni á la industria, se contentan con hojear y enseñar sus pergaminos.

Empezando por la *usura*, acaso la causa de mayor ruina, la mas principal y la que acabará por aniquilar todo si no se la ataja y contiene, diré: Opóngase á la usura la caridad cristiana, la máxima, si no quiere llamarse precepto, de Jesucristo: *Mutuum date, nihil inde sperantes*. Dad al prestado sin interés ninguno. Los que han sustituido al Clero en sus bienes, que le sustituyan en su conducta desprendida y caritativa. Muchísimos de los socorridos viven aun, y saben que los párrocos de este obispado por máxima y costumbre general hacíamos tres montones de nuestros granos: para el gasto de casa, para vender y para entrada y salida, que era prestar para sembrar y comer, sin mas inte-

rés que devolver igual número de fanegas. Los socorros que hallaban los pobres en el clero secular y regular, en sus necesidades extraordinarias, en las obras pias, en los patronatos y en los pósitos, aunque en estos con alguna retribucion, los alejaban de los usureros y salian de sus apuros. Pues haya hoy muchos que presten, que ayuden, que socorran con igual desinterés y se adelantará mucho. Y si los particulares y además las corporaciones cooperan á esto y forman lo que podrá llamarse montes de piedad, nuestros pueblos se irán reanimando, nuestros labradores se irán desahogando y de la prosperidad de los particulares, resultará el bien general. Si así no, me atrevo á aconsejar, lo que á primera vista parecerá un absurdo y es: Que se aumente el número de los usureros, que lo sea todo el que pueda, y con esto se remediará algo y me fundo en lo siguiente. La abundancia de vendedores es causa de que los géneros se vendan mas baratos y se evite el monopolio. Ha habido un rigor que puede llamarse excesivo en muchas personas piadosas que ni aun con un real por ciento hubieran hecho un préstamo y los usureros de oficio se han valido de esta religiosidad. Que aunque sea con un módico interés preste todo el que pueda y se concluirán esas sabandijas de usureros. Que suplan los préstamos de los Curas y conventos los que hoy atrojan granos y tienen dinero y que fundado en bases caritativas se forme en la provincia uno ó mas bancos agrícolas, ó como quieran llamarse, en que á los labradores y artistas se los socorra, se los auxilie, se los proteja y se levantarán en vez de que reducidos á tener que recurrir á los usureros, estos los ayudan á caerse y hundirse para siempre.

La desamortizacion. Dificil es reparar el inmenso daño causado por esta medida en Segovia y su provincia. Pero al menos protéjase á la Iglesia, que recobre su esplendor en cuanto sea posible. Lo que se pague al Clero y al culto, en la provincia se queda y distribuye. Cooperen cuantos puedan al culto y con el culto se fomentan las artes. Quedan aun muchos condes y marqueses, y no fuera malo que, ya que tienen en la provincia sus títulos, residiesen en ella y no empleasen algunos sus rentas en vivir lo mas del año en el extranjero, proveyéndose allá de ropas, calzado y cuanto pueden. Hágase lo posible por aliviar á los pueblos concediéndoles lo que no haya sido vendido, aliviando las contribuciones y protegiendo las casas religiosas, lejos de suprimirlas.

La libertad en las fábricas las arruinó, y no será dificil rehabilitarlas. Aun hay personas inteligentes, y si no vendrán de otra parte si la provincia protege á los que conozca que son

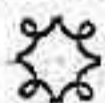
mas á propósito. No estoy por juntas, no estoy por sociedades. Visto está que todas se hunden pronto, y no es del caso analizar, porque demasiado se deja conocer y se ha visto. Si algo prospera es lo que ostensiblemente es de uno, lo que dirige uno, como sucede en la fábrica de loza, en la de harina, en la de papel y alguna otra. Pues si hay alguno apto para la fabricacion de una cosa ú otra, protéjasele, dénesele recursos con las condiciones que sean mas convenientes, y surgirán fábricas de todas clases, y se explotarán los manantiales de riqueza que poseemos. No solamente debe ayudarse con intereses, sino con todo género de ayuda y proteccion. Se ha cometido el mal ó torpeza, que al que entre nosotros ha planteado un molino de chocolate, por ejemplo, una fábrica de baldosilla ú otra industria, se le ha impuesto al momento una contribucion escesiva; se le escasean materiales, que tal vez tenemos despreciados, y en vez de apreciar y recomendar sus géneros ó manufacturas, se desprecian y se tiene á menos comprarlas y usarlas. Mal es este que ocasiona disgustos y retrae la voluntad hasta de cooperar á las mejoras del ornato público. Es bastante el que mande uno dar de color las puertas de su casa para que aquel año y siguientes se el aumente la contribucion. Contiguo á mi casa tengo un huerto, por el que pagaba veinte reales de contribucion. Dispuse arreglar y blanquear las paredes que dan á la calle pública y me hallé con la contribucion de veinticuatro reales. No quedan ganas de hacer mejoras ni de afanarse en industrias, si las ganancias han de ser para contribucion, ó tal vez sirven para imponerse una carga, como yo con el huerto, que no produce ni exijo mas renta, ni producirá el terreno, aunque le pusiera verjas de plata.

Conviene tambien que haya mas aficion y apego á nuestras cosas; que vistamos de nuestros paños, nos sirvamos de los muebles hechos por nuestros artistas. Por ser cosa de Segovia ó la provincia, ya basta para muchos para no tomarla, y no habiendo consumo y despreciando lo que se hace, se pierden las industrias. Con el paño, con el chocolate, con el jabon y otras cosas sucede esto. Hay molinos de chocolate en que se fabrica en su clase como se pida, y se prefiere el que dicen que es de otras partes. Esto desamina, y debe remediarse. Con esto se une la poca actividad de los que cuentan con grandes capitales. Obsérvese. Si se ve una obra en una casa; si se quita una ventana para poner un balcon; si á las trampas antiguas de las tiendas se sustituye una portada con vidrieras, se hallará que es cosa de una persona medianamente acomodada, de un sastre, de un zapatero ó espendedor de comestibles, y rarísima obra se ha hecho por los que son ricos propiamente y

menos por sus mayordomos. Los acaudalados acopian y comercian en trigo para aprovechar la ocasion del *año ruin*, que calculan ha de haber siempre cada diez años, ó emplean su dinero en rentas del tres por ciento ó en tantas acciones de tanta riqueza ficticia que en nosotros se ha introducido y de la que nada refluye al pueblo.

Basten estas indicaciones para que los que están al frente de la provincia y las autoridades conozcan el origen de nuestra postracion y decadencia y cuiden de aplicar los remedios. Mucho, muchísimo puede hacerse, y solo falta resolución. Cada uno apreciará como le parezca lo que con mi buen deseo dejo espuesto. Siempre se conocerá que es un buen deseo, y si otro adelanta mas, se dará por satisfecho el que en esto solo busca el bien y prosperidad de su pueblo:

Félix Lázaro García.



Desengaños. Como se han permitido hablar tanto los periódicos y aun en las Cortes de las ocurrencias de Barcelona, atribuyéndolas al Clero, trascibimos la siguiente carta que hallamos en *El Norte* de Gironá, para que nuestros suscritores vean y *admiren*, si es que ya en fuerza de acostumbrados pueden admirarse de imposturas y calumnias:

«Barcelona 25 de Febrero de 1869.

Grande es la agitacion que reina en esta con motivo de un suceso, que á efectuarse, hubiera convertido á esta hermosa ciudad en una ciudad de luto, sangre y ruina.

El caso es, segun informes que he recibido, que un tal señor Viralta, presidente de uno de los clubs republicano-federalistas de esta ciudad, habiendo juntado á los republicanos de Gracia, á los cuales debian tambien unirse los de los pueblos circunvecinos, querian robar y saquear la Aduana, Banco, las casas de los principales capitalistas, asesinar á estos asi como á los individuos del Ayuntamiento, canónigos y demás del llamado alto Clero.

Reunidos, pues, en el ensanche, han dado muerte á un sereno que se les ha acercado con el fin de cerciorarse de las intenciones de dicho grupo, y ya avanzaban hácia la ciudad para ejecutar su criminal intento, cuando han sido detenidos y presos treinta y seis de ellos, entre los cuales se cuenta el señor Viralta, por los voluntarios y demás fuerza perteneciente al ejército, que avisados por el teniente de alcalde señor Aleu que habia descubierto semejante conspiracion, han desbaratado los planes de estos infelices.

En la mañana de hoy háse esparcido la noticia de lo acaecido en altas horas de la noche, reuniéndose muchísimos grupos en la Plaza de la Constitucion.

Pacíficos eran, empero, estos grupos, mas al salir del edificio de la Diputacion el señor Viralta custodiado por una compañía de voluntarios, ha habido voces de ¡fuera! ¡fuera! produciendo una breve confusion que no ha tenido lamentables consecuencias.

En las primeras horas de la mañana decíase

que era una conspiracion carlista y afirmábase que entre los presos habia tres sacerdotes, pero despues los mismos republicanos ya han confesado que eran correligionarios suyos. Los tres sacerdotes dicen que son seglares vestidos de sacerdote.

Hánme asegurado que esta noche habrá una demostracion en favor de Viralta y además cómplices presos.

En la hora en que escribo la Plaza de la Constitucion está ocupada militarmente por voluntarios de la libertad, los cuales han dispersado los grupos y no permiten que nadie se detenga en dicha Plaza, permitiendo, empero, transitar por ella.—R. y A.»

Seguridad individual. De muchas partes se lamentan de los registros, atropellos y prisiones que se hacen de personas honradas y aun de sacerdotes y obispos. *La Opinion del País*, periódico de Tortosa, dá noticia de los particulares que han sufrido registros y prisiones, y dice: «los católicos de este país sufren una verdadera persecucion. En una carta de Granada que publica *El Siglo* del dia 22 de Febrero se dá noticia de haber sido apedreado el Sr. Arzobispo á las siete y media de la noche cuando salia de la Catedral del rosario y plática doctrinal, con puñados de pedriscos en pecho y espalda, oyéndose á la vez los mas infames improperios que salian de una turba de miserables. A uno de los pajes le dieron un sablazo de plano. D. Martin Pascual, que acompañó al Sr. Arzobispo, al volver á su casa le acometieron é hirieron en la cabeza y nariz y se halla en cama. Muchos sacerdotes han sido maltratados en sus casas y en las calles. Da horror. De otras partes se dan noticias del mismo género. Si así se continúa habrá que abandonar á España, la España con honra.

¿Qué diferencia! El dia 22 de Febrero recibió Su Santidad en el Vaticano una comision de mas de doscientos extranjeros que le ofrecieron sus respetos. La manifestacion que hicieron y la respuesta de S. S. merece leerse y la daremos si nos es posible ¡Qué diferencia de los discursos que se oyen de boca de nuestros Gobernantes!

Paga. Ha recibido el Habilitado la paga del Clero de este obispado correspondiente al mes de Enero.

Está visto que el Sr. Gobernador lo ha ordenado. Dios le conserve tan buenos propósitos.

Disposiciones. Se ha dado un decreto por el Ministro de la Guerra para que los que en adelante sean declarados soldados en las quintas, puedan redimir su suerte en el término de la ley de réemplazo, por la cantidad de 6000 rs. en metálico.

Por el de Hacienda se dispone que en el término de 30 dias desde que se publique en el Boletín de la provincia, los particulares ó corporaciones que posean ó administren bienes de Obras Pias, Patronatos ó demás fundaciones, presenten en las Administraciones de Hacienda pública relaciones duplicadas de las fincas, censos, derechos y acciones que le constituyan para hacerse la incautacion, conforme á la instruccion de 11 de Junio de 1856.

En las Cortes se ha nombrado una comision nada menos que de 15 Diputados de los tres partidos liberales, para que formen la nueva Constitucion bien y pronto, como encargó el Sr. Martos.

El mismo propuso que se plantease, como primer acto de la comision, la cuestion de forma de Gobierno que debe servir de base fundamental. Lleva razon que le sobra. El General Serrano escitó á la mayoría á que permaneciese compacta para vencer á los reaccionarios y los republicanos, que se preparaban al combate, y que la debilidad del Gobierno seria el principio de la restauracion desde luego, ó de la restauracion pasando antes por la república. *Tu dixisti*. Son corazonadas.

Montpensier ha arribado felizmente á Madrid; hay quien dice que está en casa de Serrano. Es lo propio. Y se dice que, á pesar de la comision para formar Constitucion, anocheceremos sin rey y amaneceremos con él, hecho á oscuras y sin candil, cosa que deseamos por salir pronto de este estado de inquietud.—Y *La Discusion* dice: «Estamos resueltos á contestar la guerra con la guerra... los republicanos, no podemos ni debemos inclinarnos ante un monarca.»

Córtes. Las proposiciones que se presentaron el 1.º en el Congreso para que autoricen su lectura las secciones, son las siguientes:

- Una sobre abolicion de quintas y matrículas de mar.
- Otra sobre abolicion de la pena de muerte.
- Otra sobre desestanco de sal y tabaco.
- Otra sobre supresion del impuesto personal, sin restablecer los consumos.
- Otra sobre incompatibilidad absoluta del cargo de diputado con toda funcion pública retribuida por el Estado.

Y otra concediendo una amnistia, amplia para todos los procesados políticos, desde Octubre de 1868 hasta el 11 de Febrero último.

Todas las secciones han concedido su autorizacion.

—Se ha presentado en las Córtes por la minoria republicana una proposicion para que se suspenda la ejecucion del decreto publicado ayer por el ministerio de la Guerra hasta que se resuelva por las Córtes si se han de abolir ó no las quintas.

—El señor ministro de Gracia y Justicia: El Gobierno no tiene inconveniente en remitirla.

Se leyó la siguiente proposicion:

«Pedimos á las Córtes se sirvan aprobar la proposicion siguiente:

«Las Córtes Constituyentes acuerdan el nombramiento de una comision de Constitucion compuesta de 15 individuos.

«La eleccion se hará directamente por las Córtes.

«Palacio de las Córtes 2 de Marzo de 1869.— Joaquín Aguirre.—Manuel Merelo.—El marqués de la Vega de Armijo.—Carlos Godínez de Paz.—Manuel Becerra.—Manuel Llano y Persi.—Cristino Martos.»

Acto continuo las Córtes acordaron que se procediera en seguida á la votacion de los quince individuos, y que esta se verificara en un solo acto.

Hecho así, dió el resultado siguiente:

Sres. Olózaga (D. Salustiano).....	181
Aguirre.....	179
Mata.....	179
Rios Rosas.....	179
Valera (D. Cristóbal).....	178
Montero Rios.....	178
Marqués de la Vega de Armijo..	178
Posada Herrera.....	177

Sres. Martos.....	177
Ulloa (D. Augusto).....	176
Silvela.....	176
Moret y Prendergast.....	176
Becerra.....	175
Godínez de Paz.....	174
Romero Giron.....	174

No sabemos cómo ni cuándo la comision de los quince hará la Constitucion. Les recomendamos la que para alivio de sus trabajo y desgobierno de España publica *El Tío Cayetano* de Santander.

Pensamientos de un protestante sobre la invitacion de Pio IX.

(Continuación.)

En tercer lugar, el libre exámen exigido de la barrera de la autoridad. Que si se aplica esta libertad del individuo al Estado y á la Iglesia, el principio de la revolucion y del ateismo son su deduccion lógica, y desde el momento en que el hombre traspasa los límites del órden eterno, cae bajo el poder de Satanás. Por eso el mismo Lutero no quiso reconocer jamás el libre exámen, cuando lo hallaba en oposicion con su propio exámen, y llamaba á la razon la prostituta del diablo. (*Des Teufets Hure.*) Resulta de todo eso que el protestantismo no posee ningun principio positivo, sino únicamente un principio de negacion y destruccion, y que por consiguiente aquellos de sus adeptos que reclaman una creencia (*Glaubensinhall*) positiva, deben abandonar el principio protestante y volverse católicos á su manera.

2.º ¿A qué punto ha llegado la vida religiosa de los evangélicos protestantes?

Ex fructibus cognoscetis (1). El autor hace observar desde luego que los adherentes ó adeptos de las sectas separadas de las iglesias oficiales del Estado se hallan en general, mas que sus hermanas, inhibidas en el Estado; que, en las sociedades religiosas, las mujeres son la porcion mas piadosa del género humano, y, en fin, que los habitantes del campo, que forman el núcleo de la humanidad, tienen mas religion que los de las ciudades. Por lo demás, la respuesta general está formulada así: «La poblacion evangélico-protestante perteneciente á las iglesias oficialmente reconocidas es en general, en el centro de Europa, irreligiosa. Muchos millares de esos cristianos pasan años sin pensar en Dios ni en la muerte; no saben darse ninguna cuenta del contenido de su fé; están impulsados por dos ideas: el dinero y la civilizacion, y esta civilizacion es la de las gacetas, los teatros y las sociedades.» Educan á sus hijos para hacer su carrera, á sus hijas para casarlas lo mas ventajosamente posible; toda su vida no sale del círculo ó carril ordinario; se pasa en futilidades.

La Iglesia protestante no es inocente de esta situacion de cosas. Porque no es raro verla amoldar sus creencias á las del ministerio temporal, de donde puede resultar que la comunidad oiga hoy sermones sobre el Dios hecho hombre, y mañana sobre el Jesus empapado en el aguar-rás ponzoñosa de la francmasoneria, un Jesus á

(1) Por los frutos los conoceréis. (N. del T.)

la Renan ó la Ichenkel. ¿Qué será de la educación del pueblo y sobre todo de la juventud impregnada de tal espíritu? La juventud tiene necesidad de estar sujeta á la autoridad divina y humana, y en nuestros días no aprende mas que á deificarse á sí misma, para luego permitírsele todo. Tal educación, si se la considera dada bajo la influencia de la Iglesia, solo se encuentra en la Iglesia evangélica protestante. Hay, es cierto, gran número de católicos de ese género y que siguen semejantes tendencias; pero no es la Iglesia quien los empuja hácia ellas, ni mucho menos la que consiente á empeñarse con ellos en esa via... Hemos llegado al punto de que nadie me acusará de error si digo: *El protestantismo, como poder eclesiástico, ha muerto.*

3.^a ¿Qué ofrece la Iglesia romana á sus fieles?

Su primera ventaja es que ella se da el nombre de Iglesia visible y que posee la mas íntima convicción de la infalibilidad de su doctrina, porque el Espíritu Santo la instruye. Por medio de sus dogmas penetra y rodea toda la vida humana, desde la cuna al sepulcro; y la acompaña hasta mas allá de la tumba. Adora en sus iglesias al Dios presente, y renueva cada día el sacrificio de la redención; sus preces por los difuntos se abren paso hasta el trono del Eterno. Eso, en lo que atañe al dogma de la Iglesia católica. En cuanto á la vida eclesiástica, ella se manifiesta en un jefe visible, independiente de todo poder de este mundo, y reposando él mismo sobre un suelo terrestre que le es propio y en un sacerdocio especial para el cumplimiento de todas las funciones de la Iglesia, y ofreciendo unas garantías inmensas. El culto, al que presiden esos sacerdotes, toca y llena todo el hombre, su corazón, su entendimiento y sus sentidos; tiene, mas que oraciones, cantos y predicación. Ese culto ha creado monumentos de tal belleza é inspirado acciones de tal grandeza, que nada se le aproxima, ni aun de lejos, en nuestro siglo tan pagado de sus progresos.

4.^a ¿Qué es la vida religiosa de los cristianos católicos romanos?

La vida religiosa se halla en decadencia, á juzgar por los millares de hombres que hacen causa común con la francmasonería; pero la Iglesia no los reconoce por suyos, y sus tendencias de ningún modo predominan en el pueblo católico. Hay muchos hombres que creen que el Catolicismo rígido ó severo camina hácia su disolución, y fundan esa mala inteligencia en la situación peligrosa del Papa y las enemistades de los Gobiernos. No obstante, eso no es mas que uno de los errores del tiempo presente; porque «el poder temporal del Papa descansa sobre una base mas sólida que el reino de Italia.»

«Los conflictos sobrevenidos en Austria son en parte necesidades políticas, y en parte malas inteligencias, y la causa de la Iglesia católica no se halla en Austria tan comprometida como se cree.»

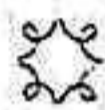
«El conflicto eclesiástico en el gran ducado de Baden acarreará la disolución del Estado á favor de la Prusia, y no la derrota de la Iglesia. Los sentimientos exclusivamente católicos de España son mejor apreciados por el contraste. Por mi parte estoy convencido de que no existe un español que comprenda el protestantismo á la manera alemana. Pueden hallarse allí ateos individualmente, hay tambien muchos franc-

«masones, pero no cristianos protestantes; y esos ateos y francmasones serán reducidos al silencio antes de mucho tiempo. Las persecuciones que se desencadenan contra el Catolicismo no le serán mortales, y aun cuando el conflicto entre el Estado y la Iglesia se prolongara, nada estaria todavía decidido sobre la situación interior del pueblo católico.»

Mr. Baumstark hace en seguida una pintura de la vida católica en oposicion con las costumbres del mundo.

«Id al campo, á una comarca católica; visitad las montañas y los valles del Austria, no hablo solo del Tirol; penetrad en la iglesia en los santos tiempos del año eclesiástico; visitad las azahurdas de los enfermos, el miserable lecho de los moribundos, los hospitales; id con el cura del regimiento á lo mas recio de la refriega; comparad un auditorio popular asistiendo á la representación de una *Pasion* con la reunion en un teatro de nuestros caballeros y señoras de la civilización cuyos ojos dirigen su puntería á las piernas de una bailarina medio desnuda (no os resintais de mis palabras; ruborizaos de la cosa en sí misma); seguid á aquellos que habitan los lugares consagrados al vicio, hasta el momento en que el hombre vuelve en sí desesperado, pidiendo auxilio en presencia del abismo eterno á que va á caer; examinad ese héroe de la libertad cuando la felicidad, el poder y la fortuna le han abandonado! En todas cosas y en mil casos semejantes volvereis á hallar, ó bien al hombre creyente y profundamente religioso desde su infancia, ó al hombre hundido en el muladar de Satanás, retorciéndose sobre el suelo como un gusano, y á su lado al sacerdote católico que levanta hácia el cielo.

(Se concluirá.)



Fiestas religiosas.

Domingo 7.—En la Catedral por la mañana predicará el Lic. D. Miguel Arévalo Benito.

Id.—Por la tarde en San Martin, á las cuatro, predicará D. Cláudio Sancho.

El mismo día y hora en Santa Eulalia, predica D. Aureliano Montero, Diácono.

Id.—En San Miguel, á las tres y media de la tarde, los ejercicios mensuales de la Corte de María, con S. D. M. espuesto.

El lunes en San Justo, á las cuatro de la tarde, continúan las Conferencias católicas por D. Félix Lázaro García.

Martes 9.—Por la tarde, á las cuatro, en San Miguel predicará D. Florentino Montañés.

Miércoles 10.—En San Andrés, á la misma hora, predicará D. Julian Velasco.



Las suscripciones y pedidos se dirigirán al Sr. Administrador de *El Amigo Verdadero del Pueblo*, en la imprenta de D. Pedro Ondero, en Segovia.

Tambien se admiten suscripciones en la librería de D. Juan de Alba.